



## Control de lectura primer parcial

*Gabriela Solórzano Ruiz*

*Primer Parcial*

*Interculturalidad Médica II*

*Dr. Sergio Jiménez Ruiz*

*Medicina Humana*

*Segundo semestre*

*Comitán de Domínguez, Chiapas a 7 de marzo de 2025*

## Tradiciones arraigadas en comunidades indígenas

En las comunidades indígenas, dispersas a lo largo y ancho del país se siguen practicando formas propias de autogobierno y se rigen por sistemas normativos, que han evolucionado desde los tiempos pre-coloniales conocidos como usos y costumbres. Existe una decisión consciente por parte de un número importante de miembros de los pueblos indígenas de conservar sus propias normas y de crear y defender su identidad distinta.

Una constante en los estudios y la literatura indígena es el lugar central de la comunidad, tanto en su vida cotidiana como en su cosmovisión. Floriberto Diaz, antropólogo mixe de Tlahuilotepic, define la comunidad "para nosotros, los propios indios" como: Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión; Una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra; Una variante de la lengua del Pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común; Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso; Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia. Define a la comunidad como un foro para el desarrollo humano, conjunto con el mundo natural, reflejando así un concepto fundamental de la cosmovisión indígena en muchas partes del mundo. Para los indígenas Chamulas, la comunidad es una sola unidad, o utilizando sus propios conceptos. El Diccionario de Política de Norberto Bobbio ofrece la siguiente definición de comunidad: "La comunidad política es el grupo social con base territorial que reúne a los individuos ligados por la división de trabajo político, definido por la distinción entre gobernantes y gobernados". Los estudios en los cuales se enfatizan la ruptura y reconstrucción de la comunidad indígena analizan estructuras políticas específicas y mecanismos de vinculación al exterior y concluyen que la forma

# Medicinas locales en los Altos en Chiapas

"Los abuelos son expertos en herbolaria tradicional y en sus recetas la mezclan con rezos, velas y el sacrificio de aves de corral".

Fue la racionalidad instrumental la que nos condujo al desastre ecológico; la ciencia y la tecnología modernas las que propiciaron las tragedias de Chernobyl y Bhopal, las cámaras de gas en la Alemania nazi, los misiles inteligentes y las armas nucleares; estrechamente ligada a lo anterior, la medicina nos ha dejado el legado de la talidomida y hemos presenciado su impotencia ante el cáncer y el SIDA. El ethos moderno está en parte definido por la búsqueda del tiempo perdido, por una nostalgia que nos lleva a buscar en el otro la autenticidad, la pureza y la armonía con la naturaleza. La medicina herbolaria es solamente una de varias formas locales de conocimiento médico y en general no es el conocimiento más importante para la mayor parte de las poblaciones auto y hetero, definidas como "indígenas". Las relaciones entre las medicinas locales y la cosmopolita han sido muy complejas desde su inicio y se han mantenido con un alto nivel de complejidad hasta el presente (Freyermuth Enciso, 1993). Aunque el conocimiento médico herbolario ha sido desde siempre parte del arsenal médico local, las distintas medicinas locales del país en general (y de la región de los Altos de Chiapas en particular) los médicos locales en sus prácticas han subordinado el uso de plantas a los aspectos rituales y transnaturales. Los mismos conquistadores españoles agregaron plantas indígenas a su farmacopea; además, la medicina cosmopolita contemporánea fue capaz de añadir medicamentos derivados de remedios indígenas y técnicas terapéuticas que en un inicio se vieron con gran escepticismo. La cosmovisión urbana moderna, científica, cosmopolita, homo/hegemónica que sobraya el valor e importancia de los conocimientos

## Fangoterapia

Gabriela

El regreso de las medicinas alternativas se vuelve a confiar en las medicinas naturales actualmente llamadas medicinas alternativas. Hace algunos años, se desarrollaron un creciente interés por las antiguas terapias. La naturaleza ofrece remedios, como la arcilla, que poseen múltiples propiedades curativas. La arcilla, aunque no es una panacea, puede tratar diversas afecciones y enfermedades. Se está reconociendo el valor de estos remedios naturales que nuestros antepasados conocían bien. Si viajáramos atrás 3.000 años nos encontraríamos en tierras quemadas por el sol, en las que miles de hombres estarían ocupados en el transporte de pesadas piedras. Los médicos de los faraones trabajaban con el ocre amarillo, una tierra arcillosa mezclada con óxido de hierro. La utilizaban para curar heridas de la piel, para tratar inflamaciones y enfermedades internas. Los embalsamadores utilizaban la arcilla para la momificación de los cuerpos. Ciento de años más tarde los griegos bautizaron como «Tierra de Lemnos», nombre de la isla del mar Egeo donde abundaba la arcilla, la utilizaban en formas de planchas que aplicaban sobre la piel para combatir diversas afecciones cutáneas, como quemaduras o las erisipelas, contra las mordeduras de serpientes, las perperas y contra la peste.

El testimonio de los exploradores. La arcilla se extraía de las colinas cercanas a Nápoles y se dejaba secar al sol, se reducía a polvo y se mezclaba con trigo. En el Tíbet consumían una tierra arcillosa de color rojo para evitar las paperas. En Malasia se consume un tipo de arcilla llamado ampo y en otros lugares antes de consumirlas se condimenta con pimientos y especias. En Filipinas, la tierra de las termiteras (nidos que construyen las termitas) se considera un remedio infalible contra todas

La hidroterapia es la utilización terapéutica del agua por sus propiedades físicas. Hay otros conceptos relacionados con la hidroterapia como: la hidrología, parte de las Ciencias Naturales que se ocupa del estudio de las aguas; Crenología (de creno, manantial); es la rama de la Hidrología que se ocupa de las aguas mineromedicinales en su constitución y propiedades, así como de los terrenos en los que estas se originan; Climatoterapia, es el uso de los climas como actividad terapéutica; Talasoterapia, estudia la acción terapéutica del agua del mar y su entorno; Balneoterapia, es el tratamiento de afecciones mediante el uso combinado de la Hidroterapia y la Hidrología; y la Psamoterapia, es el empleo de la arena como vector térmico y su aplicación terapéutica.

**Indicaciones y Contraindicaciones.** Todas aquellas que quedaron indicadas en termoterapia / crioterapia cuando el agente físico utilizado es el agua: artritis, hipotonía, paresias, parálisis, columna y reeducación de la marcha. Afecciones del sistema nervioso: neuralgias, neuritis, poliomielitis, insomnio y cuadros de agitación neuromotriz.

**Principios físicos del Agua.** El agua es la sustancia más abundante en la superficie terrestre, encontrándose de forma aislada en cualquiera de sus estados; líquido, sólido o gaseoso; o formando parte de compuestos tanto orgánicos como inorgánicos. En estado puro sus propiedades organolépticas son las de un elemento inodoro, insípido e incoloro. Posee además un alto coeficiente de viscosidad y tensión superficial y una gran conductividad calórica, pero una mala conductividad eléctrica en estado puro; esta conductividad aumenta mucho sin embargo, si le adiciona una sal ionizable. La molécula de agua está compuesta de dos átomos de Hidrógeno y uno de oxígeno. Las moléculas de agua pueden ser consideradas como dipolos, presentando grandes capacidades de reacción,

## Referencias

1. Bourgeois, P. (2016). El Extraordinario Poder Curativo de la Arcilla. En *Confidential Concepts International Ltd., Ireland bsidiary of Confidential Concepts Inc, Usa*.
2. Díaz, A., & Igor, S. (2010). Modernidad Alternativa: Medicinas Locales en los Altos de Chiapas. En *Asociación Nueva Antropología* (págs. 11-31).
3. Entrena-Durán, C., & Entrena-Duran, J. L. (2016). Hidroterapia. Fundamentos y aplicaciones clínicas . Editorial Médica Panamericana.
4. Gómez-Peralta , H. (2005). Los usos y Costumbres en las Comunidades indígenas de los Altos de Chiapas como una Estructura conservadora. En *Estudios Políticos* (págs. 121-144).